



# WORLD BOXING ORGANIZATION

**Lcdo. Luis Batista Salas**  
**Presidente Comité de Campeonatos Mundiales**

Martes 3 de mayo de 2022

**Vía correo electrónico:**

Sr. Osvaldo Rivero  
Promotor  
OR Promotions  
Argentina

**Re: Orden – Contratos - Campeonato Mundial Femenino OMB Peso Mosca  
Tamara Demarco vs. Celeste Alaniz**

Estimado Sr. Rivero:

El Comité de Campeonatos Mundiales de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), le ordena dirigirle el contrato concerniente al combate de referencia directamente a la Srta. Tamara Demarco para su correspondiente firma y ejecución. Se le concede a ésta (Demarco) el término de 24 horas a partir de esta notificación para que someta el mismo a la OMB. De no cumplir con dicha orden, el Comité procederá a declarar el Título Mundial Femenino OMB Peso Mosca "Vacante," sin más citar ni oírle. De igual forma, una vez concluya el combate De Marco/Alaniz, O.R. Promotions estará obligado a pagarle directamente a la Srta. Demarco su bolsa por la cantidad de dieciocho mil setecientos cincuenta dólares (\$18,750), equivalente al 75% del total ofrecido (\$25,000) en la licitación adjudicada a O.R. Promotions, el pasado martes 26 de abril de 2022, en Buenos Aires, Argentina y según disponen las reglas de campeonatos mundiales de la OMB.

Por último, el Comité de Campeonatos Mundiales de la OMB se reserva el derecho de emitir cualquier decisión adicional que considere necesaria, útil y conveniente para lograr los propósitos, las políticas y la intención de nuestras normas y reglamentos, incluyendo aquellas que procuren servir los mejores intereses en la división Femenina OMB Peso Mosca.

Cordialmente,

Lcdo. Luis Batista Salas

Cc: Lcdo. Francisco Valcárcel/Presidente OMB  
Georgina Rivero/O.R. Promotions  
Mario Margossian/Argentina Boxing Promotions  
Srta. Tamara Demarco

Condominio First Federal | Suite 711-714 | 1056 Muñoz Rivera Avenue | San Juan, PR 00927  
O: 787-765-4628 | E: lbs@wboboxing.com | F: 787-758-9053

